

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 6 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'40 mañana y 2'45 tarde.
De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'40 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.
De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Lorenzo Justiniano, primer patriarca en Venecia.

Santa Catalina de Raconicchio, vírgen.

El martirio de san Herculano, mártir, en Porto, junto á Roma.

Los santos mártires Quincio, Arconcio y Donato, en Capua.

San Rómulo, mayordomo de Trajano, en el mismo día; el cual como mostrase horror á la crueldad del Emperador contra los cristianos, fué azotado con varas y degollado.

El martirio de los santos soldados Eudoxio, Zenon, Macario, y otros mil ciento y cuatro compañeros, en Melitina en Armenia; los cuales abandonando la milicia, fueron martirizados por confesar á Jesucristo en la persecucion de Diocleciano.

Los santos mártires Urbano, Teodoro, Menedemo, y setenta y siete compañeros eclesiásticos, en Constantinopla; los cuales por confesar la fe católica, por orden del emperador Valente fueron metidos en un barco, y quemados en alta mar.

San Bertin, abad, en una aldea de Teravana, en el monasterio de Sithieu.

Santa Obdulia, vírgen, en Toledo.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En San Miguel empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á Nuestra Señora de la Salud, siendo la exposicion á las cuatro y media de la tarde, en seguida los actos de coro, continuacion de la novena de la Vírgen siendo el orador D. Ildefonso Rullan y despues se reservará S. D. M.

En Santa Cruz al anochecer el ejercicio de la Vírgen de Lourdes.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Vírgen de la Piedad.

SECCION NACIONAL.

LOS POBRES EN MADRID.

Es innegable: las montañas y los valles son inseparables; la concentración de fuerzas en grandes capitales con grandes gastos, lleva consigo las grandes miserias.

Las sociedades cristianas, monásticas y hasta rurales de la Edad media, no conocieron el pauperismo ni las huelgas.

Las sociedades modernas anti-religiosas, estatolátricas, con su tendencia centralizadora, sienten amenazadoras las huelgas, el pauperismo, el agio escandaloso.

Estos males no son únicamente resultados de la incredulidad teórica ó de la indiferencia práctica, sino de una necesidad material apremiante, de un desequilibrio casi normal entre las necesidades y los medios de satisfacerlas, que colocan á las clases proletarias en un verdadero suplicio.

No es la pobreza individual, familiar, aislada, pasajera, que puede remediarse con la limosna particular, y que fácilmente se alivia, es el estado social endémico de miseria constante de toda una clase.

Y esa clase aumenta encerrando en sus filas á varias clases sociales; entre ellas á la llamada clase media, á la burocracia.

La causa principal de la mayor parte de nuestras conmociones políticas y hasta de nuestros clásicos pronunciamientos, no hay que buscarla en los ideales políticos; fuera de las que tienen su razon de ser en la venganza y amor propio en la mayoría hay que buscar el móvil en lo exhausto de la gabela de tal cual general ó jefe militar, y lejos de ser el amor á ésta ó la otra idea el secreto del movimiento, hay que buscarlo en la oculta necesidad del panecillo en los pagares no satisfechos, etc., etc.

Aun más que la tiranía del pauperismo, existe aqui la tiranía de las exigencias sociales.

Recientemente, y á raíz del movimiento militar, en que han tomado parte oficiales de reemplazo y de la reserva, un periódico militar ha publicado un presupuesto de un capitán de la clase últimamente indicada, del cual deduce que no podía vivir con su sueldo. Librenos Dios de justificar pronunciamientos por este concepto, pero es preciso consignar que la necesidad carece en cierto sentido de ley; la falta de subsistencias es muy mala consejera.

La revolucion cortó de raíz con la desamortizacion y la expulsion de los religiosos, fuentes y venenos de riqueza inagotables. Economistas y hacendistas revolucionarios confiesan que la nacion perdió con esta medida, y las clases populares se hallaron sin apoyo, echándose encima el Tesoro cargas y gravámenes que no puede soportar.

Si desde el punto de vista de la Religion, aquellas medidas fueron un atentado y con respecto á la prosperidad un robo y un atropello, con relacion á la prosperidad y los intereses económicos del país fueron un absurdo.

La ley de los pobres data en Inglaterra de la época de la desamortizacion con motivo de la llamada reforma; las huelgas y el pauperismo en España datan de aquellos atropellos.

Pero dejando la historia aparte y concretándonos á la cuestion presente no podemos menos de admirarnos de que al tratar de cuestiones de orden público, los gobernantes y las autoridades no se fijen en los problemas de aquellas cuestiones entran verdaderamente.

La cuestion de subsistencias es un verdadero escándalo en Madrid, sin que los clamores diarios de la prensa logren impedir el fraude en el peso y en la calidad.

Las viviendas de las clases pobres no son habitaciones para vivir sino habitaciones para morir.

En la inclusa de Madrid se mueren de 67.000 niños, 54.000.

Los agios y los llamados negocios, en castellano robos, claman al cielo.

Las fincas embargadas á los contribuyentes pobres por no poder pagar los excesivos tributos son numerosas.

¿Y qué hacen gobernantes y autoridades?

Respecto á edificacion: la calle de Sevilla y su célebre ensanche.

Respecto á subsistencias: multas atomísticas y dilaciones gigantescas.

Respecto á impuestos: aumentarlos.

Respecto á centralizacion: no disminuirla.

Respecto á abusos... más vale callar.

Respecto á remedios: ofrecer al pueblo, como hacen los izquierdistas, de los derechos individuales de la Constitucion del 69, sobre los cuales no fian en las tahonas un solo panecillo á los pobres.

No señalamos el mal por lamentarlo ni por espíritu de oposicion, sino para que los actuales como los venideros gobernantes se fijen en estas cuestiones;

Dedicándose á ser administradores justos y no pandillaje de políticos;

Dando al pueblo más pan aunque no se le den los derechos del 69;

Procurando, lo que no es difícil, la vida de que carecen, á los pueblos y á las provincias;

Construyendo obras públicas de verdadera utilidad, edificaciones para pobres, colonias y granjas agrícolas;

No limitando la accion benéfica de la Iglesia, que por la moralidad de su doctrina es auxiliadora eficaz de la economía y del ahorro, y fomentador de los verdaderos intereses de los pueblos y de su legítima prosperidad;

Impidiendo los negocios, los agios, las falsificaciones y los despilfarros oficiales, y en otra esfera, la adulteracion y carestia de aquellos objetos de primera necesidad;

No favoreciendo las empresas de capitalistas (acaso hebreos y extranjeros) á expensas del au-

mento de tributos, que es sabido pesan más sobre los pobres que sobre los ricos;

No haciendo casi omnipotentes á empresas agiotistas y mercantiles otorgándolas privilegios absurdos, amparándolas en abusos irritantes.

Las crisis económicas siempre han sido precursoras de guerras y de conmociones, la cuestion financiera pública y privada, es la más grave de la sociedad despues de la cuestion religiosa.

Y es indudable que atendiéndola como, debe ser atendida en nuestro país la cuestion económica, se evitarían justificadas alarmas.

Pocas veces, como en estos últimos años, hemos leído noticias de defunciones por inanicion; la vida de Madrid es para muchos un envenenamiento pausado, por la falta de aire para respirar, por la falta de pureza en el aire y de sustancias alimenticias en los comestibles.

Un concejal ha denunciado ayer á una familia que se alimenta de desperdicios de basuras.

Un teniente alcalde; un barrio entero, numeroso y méflico.

Pero no basta la denuncia, ¿dónde van á albergarse los que no tienen albergue?

Si se derriban las viviendas de esos infelices propietarios, ¿dónde se recogen, cuando los Asilos de caridad no pueden mantener á los asilados?

Gobiernos y autoridades que se cuidasen más de estos asuntos que de si Montero Rios frunce el ceño, ó sonrie Márton; ó se retuerce Moret el bigote, serían menos fácilmente bamboleables ante una gracia prehistórica de Posada Herrera, ó un meliflúo párrafo de Lopez Dominguez, ó una frase de brocha gorda de Linares Rivas ó una distincion más ménos *res publicana* de Alonso Martinez, ó por último, ante el menor ofrecimiento de su lealtad del duque de la Torre.

(De La Union.)

LA INUNDACION EN MAYAGÜEZ.

Puerto-Rico había olvidado los extragos cometidos por la inundacion conocida con el nombre de Bayron, ocurrida hace unos veintinueve años, y muchos de sus habitantes se creian seguros de que se repitiese un hecho análogo.

La ciudad de Mayagüez, cuyo nombre lo recibe del rio en cuyas riberas se halla, fué sorprendida á la una de la tarde del día 7 de este mes, con que el rio amenazaba algunos barrios de la ciudad, á la par de estar cayendo una copiosa lluvia.

Tres horas bastaron para que la ciudad se encontrase totalmente inundada, reinando en toda ella el pánico.

Los barrios de la Salud, el de Paris al otro lado del rio cercano al puente de Balboa, Cangrejos y Barcelona, se hallaban inundados, llegando en algunos puntos las aguas á subir hasta dos metros.

Las aguas, precipitándose por las calles, causaron bastantes destrozos en algunas casas y arrancaron el enorme secular *jobo* que habia junto al puente de Balboa.

Las escenas de valor se repitieron en todas las calles y casas. Una infinidad de vecinos y especialmente la policía se arrojaban á la corriente para librar á nado á las mujeres y niños, á lo que sin duda es debido, segun se creia en los primeros momentos de pasada la catástrofe, no haya ocurrido más que una desgracia personal.

La parte de la ciudad que más sufrió fué la de la Marina Septentrional que, convertida en un torrente, las aguas hicieron se desplomasen unas casas y arrastró otras hasta más de veinte metros dentro del mar.

En la ciudad los daños materiales son de bastante importancia.

Los ocurridos en el campo se ignoran, así como de las víctimas que hayan hecho las aguas.

MADRID 1.º DE SETIEMBRE.

En 18,000 duros se calcula el coste del banquete que se ha dado en Leon á SS. MM. y personas que les acompañan, con motivo de la inauguracion de la línea de Galicia. El comedor donde se celebró este banquete es el de la estacion; ocupa una extension de 40 metros de largo por 13 de ancho, y está cubierto con una magnífica alfombra é iluminado con 600 bujías. Las paredes están tapizadas de cretona de flores, las cornisas con guirnaldas artificiales sobre fondo rojo y azul, y el techo de tapicería plegada, color de rosa. Dos grandes mesas colocadas á ambos lados y una recta central permitirán sentarse holgadamente á unas 300 personas.

— Los especuladores de harina de Santander y San Sebastian tienen asegurados gran número de cargamentos con una baja considerable, en vista de los resultados extraordinarios de la actual cosecha de cereales. El precio del pan, segun aseguran algunos de aquellos especuladores, tiene que bajar bastante desde el mes próximo en todas las provincias.

— Los diarios de Paris dan cuenta del brillante éxito de la fiesta organizada por la prensa á beneficio de las víctimas de Ischia. Durante todo el día del domingo hubo extraordinario gentío en el jardín de las Tullerías; por la noche era casi imposible la entrada. Al penetrar por las plaza de la Concordia aparecía interminable hilera de tiendas de Campaña, adornadas con banderas. Dentro del jardín habia dos teatros, un circo, bandas de música, muchos panoramas, restaurants, una feria completa. Por la tarde hubo una fiesta de ejercicios acrobáticos, en que tomaron parte unos 500 miembros de sociedades gimnásticas.

La iluminacion ha sido lo más notable de todo, por el efecto encantador que el jardín ofreció.

— Al visitar los reyes de Holanda últimamente la Exposicion de Amsterdam, se fijaron tanto en los vinos españoles, que el vice-comisario, Sr. Colarte, que por cierto ha hecho cuanto le ha sido posible en favor de los cosecheros, creyó deber ofrecerles, como lo hizo, algunas botellas de los vinos propuestos para gran diploma, habiendo sus majestades aceptado la oferta con marcada complacencia.

— La erupcion del Vesubio sigue siempre creciente. La lava se extiende con direccion Este y se oyen ruidos subterráneos, acompañados, segun el profesor Palmieri, de ligerísimos temblores del suelo.

— Los periódicos ingleses publican un telegrama de Nueva-York diciendo que el presidente de la república, M. Arthur, ha estado á punto de ser secuestrado. Viaja actualmente, con el escaso séquito que acostumbra allí el jefe del Estado, por el distrito de Yellowstone.

Una asociacion de bandidos habia preparado todo lo necesario para apoderarse del presidente y de su acompañamiento, y pedir despues un fuerte rescate. Afortunadamente se ha podido sorprender á tiempo á los criminales.

— La Obra de los Círculos católicos, que cuenta sólo diez años de existencia, ha llevado al santuario de Lourdes cerca de cuatrocientas banderas que representan un número igual de centros establecidos en Francia durante ese espacio de tiempo.

— He aquí los términos en que el jefe frances ha dado cuenta al Gobierno de Paris de la paz firmada el 25 de Agosto en Hué:

«Reconocimiento pleno y entero de nuestro protectorado sobre Annam y Tonkin; anexion definitiva de la provincia Dinhuán á Cochinchina; ocupacion permanente de los fuertes de Thuan au y la línea de Vingchud; retirada inmediata de las tropas annamitas enviadas á Tonkin, cuyas guarniciones serán reducidas al pié de paz; se da orden á los mandarines de volver á sus puestos; se confirman los nombramientos hechos por las autoridades francesas. Francia se encarga de echar de Tonkin á las bandas conocidas con el nombre de «Pabellones negros» y «asegurar la libertad de comercio.»

— El *Journal du Loiret* da cuenta de la comunicacion dirigida por el Prefecto al Consejo general acerca de los maestros de las escuelas del Gobierno y de los resultados de la educacion secular.

Segun ese Prefecto, la disciplina entre los discípulos es deplorable, y los maestros, no sólo inspiran repulsion á sus discípulos, sino que se observa que ya son muy pocos los jóvenes que se dedican á la carrera profesional, y que los que tal hacen, no son ni los más aprovechados ni los de mejor conducta.

— De los 23 individuos acusados de complicidad en las matanzas de Alejandria presos, han sido condenados 13 á muerte, 2 á 14 años de presidio, 6 á 5 años de igual pena y 2 absueltos.

Las indemnizaciones pagadas á la camision internacional se elevan á 30.000.000 de reales.

La *Gaceta Egipcia* anuncia que no es buena la situacion en el Soldán. Varios jefes indultados por el Virrey han vuelto á reunirse con el Madhi. Ese periódico atribuye el estado del Soldán á la inaccion de las autoridades.

SECCION EXTRANJERA.

LAS VÍCTIMAS DE ISCHIA.

El laudable celo con que Alemania ha tomado parte en la puja filantrópica de los auxilios para los desgraciados de Ischia, da motivo á observaciones de distinto género en las columnas de las publicaciones diarias.

La fiesta celebrada en el local de la Exposicion de higiene de Berlin ha sido espléndida. Se calcula en 20,000 el número de asistentes, y se hace ascender á 40,000 marcos el ingreso.

En el imperio la cifra de las colectas ha excedido tambien á cuanto pudo imaginarse.

Aparte la significacion política en favor de Italia que se da á este hecho, como expresion del sentimiento general de la nacion, conforme con el sentimiento particular del monarca, comiense á razonar sobre si en esta circunstancia, la caridad universal no ha hecho ya más de lo necesario.

Un diario popular recuerda con tal motivo el adagio: «La caridad bien ordenada empieza por uno mismo.»

El *Volkszeitung*, uno de los principales órganos liberales de Berlin, se pronuncia contra el celo exagerado que se despliega en favor de las víctimas de Ischia en ciertos círculos, donde la sensibilidad por las desventuras de sus compatriotas de Silesia ha sido mucho menor.

De Roma escriben sobre ese mismo asunto á la *Gaceta de Silesia*, y le notician que las sumas enviadas á Nápoles hasta el presente bastarian para constituir una fortuna á cada habitante de Ischia de los que figuran en la lista de los destinados á ser socorridos; de suerte que ciertos periódicos italianos preguntan y discurren sobre lo que podrá hacerse con la plata que continúa afluendo.

Por último, una carta enviada al *Volkszeitung* recuerda á este propósito que, recientemente aún, el incendio de una fábrica en Berlin ha dejado en la calle 1,200 trabajadores, sin que nadie haya hecho llamamientos, ni á la filantropía, ni á la caridad pública.

Está visto: la política es una cruel madastra. Ante sus intereses, hasta el adagio del egoísmo individual pierde su eficacia; que el egoísmo político lo es de la colectividad.

INGLATERRA EN EGIPTO.

Debemos suponer que el cólera, no obstante los extragos con que sigue afligiendo las poblaciones egipcias, ha perdido su carácter anti-político-administrativo, y cesa de ser un obstáculo enojoso para el planteamiento de las reformas ofrecidas, á cambio del protectorado.

Porque es de saber que el general Wood, cuya llegada á Londres está anunciada, ha sido llamado por el gobierno de la reina nada ménos que para exponer ante lord Grandville su autorizada opinion, en punto á la evacuacion del Egipto por las tropas inglesas.

Sir Elwin Wood, consultado primeramente sobre este asunto en el mes de Mayo anterior, respondió poder asegurar la tranquilidad en el Cairo con los seis regimientos de que disponía, pero organizados y mandados por oficiales ingleses.

Despues modificó su opinion y declaró que los seis regimientos le parecían bastante para mantener el orden en todo el Egipto, con la sola condicion de ser apoyados por un militar de soldados ingleses.

De manera que habiendo continuado en un progreso razonable la mejora del espíritu público, y teniéndose en consideracion el acrecimiento probable de la influencia mercantil, financiera y política de la *Gran Bretaña*, terminada que sea la operacion de ahorcar á una docena de árabes actualmente en capilla, es de creer que el famoso general consultado se dará por satisfecho con una guarnicion puramente indígena para responder de los frutos de la libertad en aquel terreno arenisco y pedregoso, si, como realmente parece, la calamidad pestilencial importada de la India no se opone ya á nada.

— Esperamos, por tanto, el próximo regreso de Arabi.

EL CONDE DE PARIS.

Invitando á la union con la monarquía, bajo el cetro de Luis Felipe II, fijáronse, no ha mucho, en el noveno distrito de Paris unos carteles, de cuya aparicion dimos cuenta.

Los guardianes de la paz se dieron prisa en arrancarlos, y por esa circunstancia podemos reproducir hoy uno de los ejemplares conservados en las oficinas de seguridad pública.

Hé aquí el texto:

«LA LIGA POPULAR.

¡A los realistas!

Sufrimos un grande dolor: nuestro amadísimo rey ha muerto.

No lloraremos jamas lo bastante á este digno descendiente de San Luis, tan grande por su carácter, tan admirable por sus virtudes. Sin embargo, conviene acordarnos de que las lágrimas no son la accion. Recordemos que si tenemos el deber de llorar al rey muerto, tenemos tambien el deber de pensar en Francia;

El deber de no abandonar las posiciones conquistadas;

El deber de reunirnos todos sin excepcion en derredor del nuevo soberano reconocido y designado por el conde de Chambord mismo el 5 de Agosto de 1873, en derredor del conde de Paris.

Ahora, en su nombre marcharemos contra el enemigo, combatiremos la república.

¡Nada de inútiles pesares, nada de criminales disencimientos!

Hágase completa la union; que en ello va la salud de la patria.

El conde de Paris es el heredero directo de Enrique V; es como el Delfin de Francia, que se hace pretendiente y representante de la monarquía tradicional.

Nada se ha cambiado, sino que, al frente de la casa de Francia, hay un nuevo jefe.

Ayer decíamos: ¡Viva el rey! ¡Viva Enrique V!

Digamos hoy:

¡Viva el rey, viva Luis Felipe II!»

(De *El Siglo Futuro*.)

GACETILLA LOCAL.

Con especial gusto transcribimos á continuacion la reseña de la solemne bendicion del edificio destinado para hospital del pueblo de Artá:

Artá 2 de Setiembre de 1883.

Sr. Director de EL ÁNCORA:

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: La caridad es una de las principales virtudes que el Cristianismo introdujo en el corazon del hombre. Por ella el rico y el pobre se hallan unidos constantemente en dulce y amoroso lazo, viven unos y otros completándose mutuamente. El rico le da lo que le sobra de sus bienes materiales; y el pobre convierte lo que del rico recibe en plegarias hacia el Altísimo, en demanda de proteccion y amparo para su bienhechor. El rico sale ganancioso con el cambio; recibe por medio de la intercesion de los pobres gracias espirituales, y el pobre solamente percibe el pedazo de pan con que debe alimentarse en esta vida terrena. Esta union por medio de la caridad es obra del Cristianismo, y á él solamente fué dable por medio tan fácil y humanitario acercar y estrechar los vínculos de las clases más opuestas de la sociedad.

La Iglesia, cumpliendo su divina mision, pone especial empeño en presentar unidos á Dios á todos los hombres por medio de la caridad y el amor, y no en balde inculca en el corazon de todos sus fieles que se debe dar de comer al que tiene hambre y de beber al que tiene sed, pues es fácil observar que á todas horas y en distintos lugares existen almas piadosas que invierten parte de sus ahorros en remediar las necesidades de los pobres en socorrerlos, auxiliarlos y mantenerlos en sus constantes dolencias, y en cuidar con especial esmero de que estén asistidos sin faltarles absolutamente nada de lo necesario para vivir cómodamente.

Gallarda muestra de tener presente en su corazon los preceptos anteriormente mentados la dan los actos de nuestro amigo D. Antonio Blanas. Durante los años de su juventud, residiendo en Mayagüez—Isla de Puerto-Rico—no perdonó medio alguno para dotar á la ciudad que tan gratos recuerdos encierra para él, de un hospital que regaló al municipio, el que se denominó más tarde *Asilo de San Antonio*, en memoria del autor de tan estimable donativo. Trasladado posteriormente á esta isla, apenas puede citarse año alguno, en que no dé testimonio de su munificencia. Deseando en 1878 la Corporacion municipal de esta localidad regularizar el cementerio rural de esta villa y careciendo de fondos disponibles para atender á tan crecido gasto, se presentó el Sr. Blanas al Ayuntamiento ofreciéndole la cantidad de 1764 pesetas 35 céntimos para satisfacer á los propietarios la expropiacion de los terrenos colindantes necesarios para la citada regularizacion.

Más tarde, en 1880, concibe la idea de construir un hospital para refugio y amparo de los pobres; compra una casa sita al lado del corral del Convento de las monjas de San Vicente de Paul; y con el solar que ésta le proporcionó y parte del corral del expresado convento, el cual fué debidamente cedido para dicho objeto, edificó un magnífico edificio que,

bajo el nombre de *Asilo de Santa Rosa* ha cedido al Ayuntamiento para que lo destine á hospicio municipal.

Muchísimos otros hechos podríamos citar que patentizan como la vida del Sr. Blanas, está señalada con actos continuos en beneficio de la clase pobre; pero tememos ofender su modestia y nos consta de una manera fehaciente que, á saber él que estas líneas se escriben para el periódico que V. tan dignamente dirige, nos lo vedaría de una manera expresa y terminante.

Con especial agrado aceptó el Ayuntamiento en la sesion extraordinaria del viernes último, la cesion arriba expresada, y hoy ha tenido lugar la bendicion del edificio. Las autoridades se han personado en el mismo á las once y media de la mañana; una multitud del pueblo se agolpaba á las puertas deseosa de asistir al acto. Despues de practicar los actos indispensables, se ha cantado un *Te-Deum*, en accion de gracias al Todopoderoso por haber dotado á la localidad de un edificio para el asilo de los pobres. Estos durante la fiesta han recibido una racion doble de las que les dan en los días ordinarios. La música de la localidad ha amenizado estos actos todo el tiempo que las autoridades han tardado en recorrer las salas del edificio.

Consta éste de planta baja y piso principal. Las salas son grandes y espaciosas; y se calcula que con facilidad caben más de sesenta camas para enfermos. Tiene una capilla dedicada á Santa Rosa, y finalmente, cocina y demas habitaciones indispensables para el objeto á que se destina. Está en comunicacion con el convento de las monjas de San Vicente de Paul, las que deberán asistir á los enfermos que en adelante se alberguen en dicho edificio, lo cual no dejará de reportar gran utilidad á los asilados.

Terminada la bendicion, todas las autoridades se han trasladado á casa del Sr. Blanas con objeto de manifestarle el agrado con que habían recibido el donativo, y este señor denotando claramente su emocion, ha expresado que su principal deseo era que el edificio de que se trata sirviese ahora y en adelante para alivio de las necesidades de la clase pobre.

El Sr. Blanas no deja indotado al establecimiento: cede quinientas pesetas anuales por espacio de veinte años en caso de ser indispensables para su sostenimiento, y su hermano, D. Monserrate, otras quinientas durante diez años, si son insuficientes los recursos disponibles.

Como V. ve, nada han perdonado los Sres. Blanas para atender á la clase pobre, objeto de sus constantes y asiduos desvelos. Actos de munificencia de esta clase, son dignos de todo elogio y merecen el aplauso unánime de todos. El pueblo por conducto de sus representantes les ha manifestado hoy la especial satisfaccion con que ha recibido el donativo. De nuestra parte reciban tambien los Sres. Blanas las más expresivas muestras de gratitud.

Con este motivo se repite y ofrece de V. S. S. S. Q. S. M. B.—Ll.

Celebróse el domingo en Nuestra Señora del Socorro la anunciada bendicion de dos bellas imágenes, la una de San Agustín y la otra de Santa Mónica. Un concurso numeroso de fieles llenó la vasta iglesia para asistir á los divinos oficios, venerar las nuevas y devotas imágenes y oír la palabra de Dios, que mañana y tarde distribuyó á los fieles con fervor y elocuencia el jóven presbítero D. Mateo Llobera. Hizo la bendicion el M. I. Sr. D. Magin Vidal, canónigo de esta Santa Iglesia, el cual ofició por la mañana é hizo la reserva de la tarde.

Fueron padrinos, de la imagen de San Agustín el Sr. D. Salvador Morell y la Srta. D.^a Catalina Verd, y de la de Santa Mónica el Sr. D. Juan Massanet y la Srta. D.^a Catalina Siquier.

Al Sr. Custos y al hábil escultor damos el parabien, y deseamos la eterna bienaventuranza al alma del piadoso sacerdote que, con un cuantioso donativo, legó el encargo de erigir estas dos figuras á los santos de su devocion.

Por no haberse reunido el día 28 del mes próximo pasado la Junta municipal, por falta de vocales, ha sido convocada para mañana á las doce y media al objeto de enterarse y resolver lo conveniente con respecto al dictamen de la Comision nombrada para examinar las cuentas municipales de los años 1879-80, 1180-81 y 1881-82, y ademas para acordar el informe que haya de emitirse sobre la creacion de un arbitrio en la exportacion de vinos que trata de establecer la Excm. Diputacion provincial.

El *Crédito Balear* ha señalado los lunes, miércoles y viernes, desde las nueve de la mañana hasta las doce de la misma, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general celebrada el domingo último.

La *Sucursal del Banco de España* en esta capital, desde 1.^o de los corrientes admite, para su remision al reconocimiento y consiguiente cobro, los

cupones de vencimiento de 1.^o de Octubre próximo, correspondiente á valores de la Deuda, al 4 por 100 amortizable, interior y exterior.

Sobre dicha admision llamamos la atencion de las personas á quienes pueda interesar.

Durante la semana anterior ingresaron en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares 2331 pesetas por 40 impositciones, y se abonaron 2662 por 4 reintegros.

Nuestro amigo el licenciado en medicina y cirugía D. Jaime Font y Monteros, ha sido nombrado médico honorario de la Direccion de Sanidad del puerto de Palma.

Parece que el distinguido fabricante Sr. Oliver (*Maneu*) va á alumbrar con luz eléctrica los talleres de su bien montada fundicion.

Ayer fondearon en nuestro puerto el bergantín goleta *Beatriz*, procedente de Vigo con cargamento de frutas, y el laúd *Aurora*, de Sevilla con granos.

Cortamos de nuestro colega *El Diario de Palma* las siguientes líneas:

«El sábado por la tarde los agentes de embargo, acompañados de un ministro de vara, se presentaron al bazar de muebles de D. Juan Ferrá, calle de las Miñonas, por no haber satisfecho dicho señor sus cuotas por impuesto de sal. Manifestóles el señor Ferrá la ilegalidad del procedimiento, fundándose en que se habían presentado sin haberle avisado con la anticipacion debida. Alegando los agentes del Banco de España que estaban autorizados por la Alcaldía, llevaron á cabo el embargo.

No comprendemos á qué vienen esas ilegalidades. ¿Qué se gana con esto más que causar irritacion á las clases contribuyentes? ¿Hay por ventura intereses en crear enemigos al gobierno actual? Si no es esto último, es indudable que lo parece.»

Segun dice *El Felanitense*, en la primera quincena del último mes ocurrieron en Felanitx 12 nacimientos (6 niños y 6 niñas) y 11 defunciones (7 varones y 4 mujeres).

Desde el 9 al 31 de Agosto último entraron 15 embarcaciones en el puerto de aquel pueblo, y en el mismo período de tiempo salieron 11.

Los vinos, con poca existencia, se venden á los precios de 14'5 á 16'80 pesetas hectólitro, segun clase.

Vendimia, sin precio determinado.

Ayer zarpó el vapor-correo *Nuevo-Mahones* para Mahon con la correspondencia, 21 pasajeros y efectos del país.

Entre las otras cuatro embarcaciones que salieron de este puerto había la balandra *S. José* para Cette con cargamento de vino.

El gobierno ha dispnesto:

1.^o Que corresponde á la direccion de Propiedades la aprobacion de todos los expedientes de subasta de bienes nacionales y la adjudicacion de las fincas que á dichos expedientes se refieran.

Y 2.^o Que el conocimiento y resolucion en primera instancia de las reclamaciones de derechos que se susciten con motivo de las redenciones de censos, incidencias de estos y de las subastas que se verifiquen, es privativo de las delegaciones de Hacienda en las provincias, las cuales deberán ajustarse al procedimiento marcado por la ley de 31 de Diciembre de 1881 y á las disposiciones del reglamento de la propia fecha.

Los individuos del reemplazo de 1880 pasarán á la reserva en el próximo de 1884, á partir desde el 29 de Marzo, en que comenzó su ingreso en caja con arreglo al real decreto de 24 Febrero de aquel año.

Como el tiempo que los soldados están en situacion de licencia ilimitada se les cuenta como de servicio activo, no será óbice esta circunstancia para el pase á la reserva cuando les corresponda.

Unos experimentos muy curiosos van á hacerse en breve en el polígono alemán de Tegel.

Se trata de unos torpedos aéreos que pueden arrojarse desde un globo á una ciudad por un sitiador.

El aparato se compone de un globo y una caja, en donde van los torpedos y en la cual caben diez ó doce quintales de dinamita.

Hé aquí cómo podrían emplearse estos torpedos: una vez sabida la direccion del viento, por medio de ensayos hechos con globos pequeños, se lanza á los aires el globo grande desde la distancia de un tiro de cañon de la ciudad. Tan pronto como se encuentre á la altura que se desea, se abre la caja de los torpedos por medio de un cable que impide al globo, aunque pierda peso, subir más, ayudándole á volver á tierra.

El profesor Boerne en Vevay (Suiza) ha descubierto varias reglas de prediccion del tiempo en un antiguo manuscrito latino, cuyo autor las funda sobre observaciones continuadas desde 1677 hasta 1799. Hélas aquí vertidas al castellano:

Primera. Cuando el solsticio de invierno no ha sido precedido ni seguido de las tempestades usuales, será seco el verano que sigue, cuando ménos en sus cinco sextas partes.

Segunda. Vientos de Levante en 19, 20 y 21 de Mayo indican un verano seco; y lo mismo sucede cuando hace viento, cualquiera que sea su direccion en los días 25, 26 y 27.

Tercera. Tempestades que vienen de Poniente ó de Sudoeste entre el 17 y 23 de Marzo, anuncian un verano húmedo.

Cuarta. Un otoño húmedo, seguido de un invierno blando, suele ser precursor de una primavera seca y fria, que perjudica la vegetacion.

Quinta. Un verano húmedo precede casi siempre á un invierno riguroso y frío, porque la evaporacion absorbe el calor de la tierra. Obsérvese tambien que los veranos húmedos favorecen un desarrollo exuberante del endrino (ó espinos blanco), de modo que esta planta cuando va muy cargada de fruta, permite predecir un invierno riguroso.

Sexta. Tambien indican las aves de paso un invierno riguroso cuando efectúan su partida antes del tiempo acostumbrado, en especial las grullas, que no suelen abandonar el país hasta que el frio las obliga á ello.

Séptima. Cuando el Setiembre es lluvioso, no lo suele ser el Mayo, y cuando aquel es seco, suele llover en Mayo.

Octava. Cuando en verano y otoño dominan los vientos del Sudoeste, ó cuando la temperatura es más baja que de costumbre, suele llover mucho hácia fin de año.

Novena. Los grandes vientos y otros movimientos violentos en las nubes indican una crisis en la atmósfera que es precursora de un tiempo asegurado por bastante tiempo.

Décima. A un invierno benigno y lluvioso sigue siempre un verano inproductivo.

Undécima. Si el tiempo lluvioso se mantiene durante período lunar, hace en el siguiente buen tiempo durante varios días, seguidos á su vez de lluvia y vice-versa.

Duodécima. El indicio más seguro de buen tiempo es cuando la bóveda celeste parece más distante de nosotros que de costumbre.

La estadística del suicidio en Francia durante el año 1882, es harto desconsoladora.

Hé aquí los datos recogidos:
Suicidas menores de 16 años, 61; de 40 á 50, 1.164; de 60 á 70, 1.170; de 70 á 80 para arriba, 158; solteros, 2.241; casados, 2.929; viudos, 1.131. Se han producido la muerte:
Por sumersion en el agua, 1.881; por extranguacion, 2.858; con arma, 672; con venenos, 121.
Las causas presumidas de estos accidentes son: Miseria y reveses de fortuna, 752; desgracias de familia, 863; amor, celos y arrebatos, 1.138; enfermedades cerebrales, 1.948.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 5'35 t.

(Recibido el 3 á las 6'25 t.)

Los Reyes han salido de la Coruña con direccion á San Sebastian, vía terrestre, pues los temporales impidieron hacer el viaje por mar.

Náufragos en el mar Cantábrico.

Catástrofe de un ferro-carril en Alemania, habiendo cuarenta muertos y muchos heridos.

Bolsin: 60'90.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado	00'00
Id. id. fin corriente	61'30
4 p ^o amortizable	74'00
Empréstito de Cuba	95'00
Banco de España	278'00
Paris 4p ^o interior contado	58'00
Palma 4p ^o interior contado-Liquidacion	60'90
Barcelona 4p ^o interior contado	61'05
Coloniales	61'25
Nortés	106'00
Orenses	28'50
Directos	25'50
Londres	57'56
Francias	82'50

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 3.

De Vigo en 9 días bergantin goleta Beatris, de 144 ton., cap. D. Jaime Bonet, con 8 mar. y frutos del país.
De Sevilla en 12 días laud Aurora, de 70 ton., pat. Bartolomé Miró, con 7 mar. y granos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 3.

Para Denia laud S. José, de 21 ton., pat. Tomas Roca, con 5 mar. y leña.
Para Cete balandra S. José, de 49 ton., pat. Salvador Sorá, con 5 mar., vino y efectos.
Para Ibiza laud S. Jaime, de 21 ton., pat. Bartolomé Abraham, con 6 mar. y efectos.
Para Torrevieja bergantin goleta S. Antonio, de 90 ton., cap. D. Manuel Sauro, con 6 mar. y lastre.

JUNTA DE PEREGRINACION A LOURDES

Saldadas todas las cuentas de gastos ocasionados por la Peregrinacion, ha quedado a disposicion de la Junta organizadora la cantidad de 2.059 pesetas 60 céntimos que ha creído debía ofrecer a los peregrinos en la forma siguiente:

		TOTAL
	Psetas. Cs.	
á cada uno de los 72 de 1.ª clase.	6 ptas. 70 cts.	482'40
á id. de los 120 de 2.ª id.	4 » 81 »	577'20
á id. de los 400 de 3.ª id.	2 » 50 »	4000'00
Suma igual.		2059'60

pero en caso de no ser recogidas estas cuotas en la *Librería de Propaganda Católica*, Fortuny—6, durante el plazo de 12 días que terminarán el 15 de los corrientes, la ha destinado a la construcción de una estatua de la Inmaculada Concepcion en la forma en que apareció en Lourdes, para ser colocada sobre el hastial ó piñon de remate de la fachada de la Catedral, como recuerdo de la Peregrinacion.

Palma 3 Setiembre de 1883.—El Presidente, Tomas Rullan Maestrescucl.

DEPOSITO DE ALFOMBRAS

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO

DE
BERNARDO OBRADOR Y MUT,
PLAZA DE CORT—PALMA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un escogido y variadísimo surtido de géneros de tapicería para la estacion de invierno, particularmente toda especie de *Alfombras*, de las clases y precios siguientes:

MOQUETAS, de 24 á 30 Rvn. la cana.
FIELTROS, de 48 á 28 id. id.
ABACÁS, de 4 á 14 id. id.

Hay ademas una gran coleccion de *Alfombras sueltas* para pié de sofá y de cama, con nuevos y variados dibujos, á precios baratísimos.

Se ha recibido tambien una gran coleccion de telas para forrar sillerías, desde el precio de 16 á 140 rs. cana.

En el ramo de *Ebanistería y Sillería* hay una gran variedad de Roperos, Camas, Consolas, Bufets de salon, Mesas y Aparadores para comedor, y gran número de dibujos de sofás, sillones y sillas para tapizar.

A cuantos tengan que comprar algunos de los expresados muebles ó géneros, se les recomienda visiten el expresado establecimiento.

ESTABLECIMIENTO DE PERFUMERÍA

FRANCISCO CANALS

CALLE DE BROSSA NÚM. 10.

En este Establecimiento se ha recibido un grandioso y variado surtido de Abanicos desde el infimo precio de dos reales hasta 200 reales uno, procedentes de las principales fábricas del extranjero y de la Península.

Abanicos de Viena de última novedad en riquísimos dibujos.

Abanicos de Valencia desde el más ordinario al mas riquísimo de nácar.

Brossa 10, CANALS, Brossa 10.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de ecurás que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Rosselló y música de D. Juan Alberti Pbro.—Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 cént. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion á Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DE

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:

Tomo I: *A la sombra del ciprés*.—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.

Tomo III: *Poesías en Mallorquin*.—VI—350 páginas.

Tomo IV: *Artículos religiosos*.—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

En Prensa.

Tomo V: *Poesías religiosas*.

Tomo II: *Novelas*.

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el orden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuny, 6) á 3 pesetas tomo; 2'50 para los suscritores á toda la obra.

AL CLERO DE ESPAÑA

Incienso puro dispuesto para el incensario, aprobado y recomendado por varios Prelados y por su Eminencia el Cardenal encargado de la Basilica Vaticana de San Pedro de Roma.

En todos tiempos y por todas las religiones el perfume del incienso ha sido el símbolo de la adoracion y de la plegaria, y el catolicismo que es de todas las religiones la más augusta por ser la verdadera, ha mostrado siempre marcada preferencia para que el incienso sea otro de los signos exteriores para rendir al Dios de Israel el homenaje de adoracion y la figura más apropiada para darnos á conocer como los suspiros y las lágrimas de sus hijos, suben en olor de suavidad al trono de las divinas misericordias, para descender á este destierro convertidas en gracias y bendiciones. Estas consideraciones nos han inducido á secundar las santas miras de la Iglesia, que constantemente ha procurado y dispuesto que sea puro y sin mezcla el incienso, á fin de que sea digno de su objeto y de su simbolismo. A pesar de esto, son varios los Prelados que se han quejado repetidas veces de las malas clases de incienso que se emplean en las funciones de nuestros templos, las cuales en vez de elevar el alma á ideas sublimes y contemplativas, más bien mortifican y rebajan el espíritu.

Por dichos motivos, hemos hecho un estudio especial de las distintas suertes que circulan en el comercio, consiguiendo que las clases por nosotros escogidas hayan merecido dictámenes favorables de todos los centros religioso-científicos á que los hemos sometido, y tambien merecido la aprobacion del Muy Ilre. Sr. Vicario General de esta Diócesis en ausencia del Excelentísimo Sr. Obispo, y la de los Ilustrísimos Prelados de Gerona, Mallorca, Lérida, Avila, Sevilla y Zaragoza, mientras esperamos la de otros á cuya benevolencia y criterio lo hemos sometido tambien. Y no perdiendo de vista lo del Sagrado Texto: *Incensum purum et sanctificatione dignissimum. Exodo XXX*, pudimos lograr que los encargados de la Santa Iglesia Vaticana, despues de haber visto y ensayado prácticamente en el mismo templo de San Pedro de Roma, los días 4 y 5 de Junio de 1882, las buenas condiciones de nuestros inciensos, certificasen que reúnen todas las buenas cualidades que son necesarias para el uso del culto divino. Estas consideraciones nos autorizan para asegurar á todos los Rdos. Curas Párrocos y encargados de Iglesias, que al satisfacer las justas exigencias de la liturgia católica, podremos contribuir al esplendor y pompa de las funciones religiosas y que de hoy más, seglares y eclesiásticos podrán convencerse de cuán oportunamente dice sobre nuestro incienso el ilustrado Director de la Revista Popular Rdo. Dr. Sardá y Salvany, en el n.º del 7 Diciembre de 1880: «La importancia que dá el hermosísimo ceremonial católico, á una parte tan principal de las sagradas rúbricas cual es la incensacion, hace digno de todo elogio el celo con que ha procurado el Dr. Marqués y Matas el perfeccionamiento de tan indispensable artículo, perfeccion no incompatible con la indispensable economía á que deben atenderse hoy la mayor parte de nuestras Iglesias.»

En su consecuencia, ofrecemos á todos los Párrocos y demas Clero de España y Colonias:

1.º El incienso en lágrima escogida, puro de la India (Boswellia serrata) que es el más aromático, á 3 pesetas la caja-paquete de 1000 gramos, y á 1'75 la caja-paquete de 500 gramos, todos sellados y rotulados.

2.º El mismo incienso en lágrima pulverizado debidamente para uso del incensario á pesetas 3'50 la caja-paquete de 1000 gramos y á 2 la de 500 gramos.

3.º El mismo incienso en lágrima mezclado debidamente con estoraje y benjuí para mejorar su aroma, al estilo de Roma y Jerusalem á 5 pesetas la caja-paquete de 1000 gramos y á 2'75 la de 500, todo sellado y rotulado.—Dr. Marqués y Matas,

Único depósito en Palma *Librería de Propaganda Católica*.—Fortuny-6.

PERDIDA.—El juéves pasado al anochecer, se perdió un pendiente de oro con brillantes, desde la calle de la Soledad á la de bronido. Se gratificará el hallazgo con veinte pesetas, y se agradecerá la devolucion.

PIANOS

Á PLAZOS

DE 6 Á 10 DUROS MENSUALES.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS

PRECIOS ECONOMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

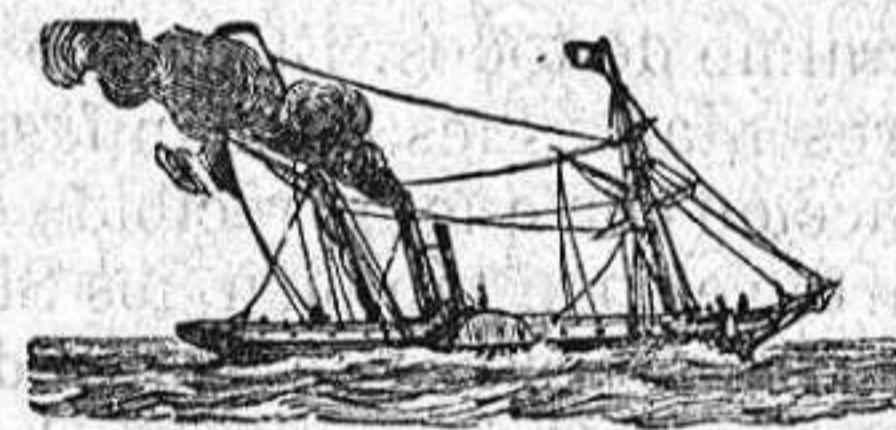
DE R. C. PERELLÓ.

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

Á PLAZOS

ARMONIUMS

EL NUEVO VAPOR TRASATLÁNTICO ESPAÑOL



APOLO

saldrá fijamente del puerto de Barcelona para el de Habana con escala en Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos el lunes 10 del próximo Setiembre.

Admite carga para dichos puntos. Para más informes dirigirse al Naviero-Director de *La Isla* Empresa marítima á vapor, calle de la Marina, núm. 32.

EL VAPOR TRASATLÁNTICO

TRIANO

saldrá fijamente del puerto de Barcelona para el de la Habana con escala en Puerto-Rico la última decena de Setiembre.

Admite carga para dichos puntos. Para más informes dirigirse al Naviero-Director de *La Isla* Empresa marítima á vapor, calle de la Marina, núm. 32.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

EN LA VILLA DE SANTA MARÍA

Desde el 1.º de Octubre próximo, en que comenzará el curso académico de 1883-84, quedará este Colegio bajo la direccion de su fundador D. Antonio Ferrer y Cabot.

La enseñanza literaria del establecimiento estará á cargo del mencionado Sr. Ferrer y de los Sres. D. Joaquín Vanrell, D. Felio Morey, D. Pedro José Crespi y Povolí, y dos ayudantes. Un sacerdote cuidará de la educacion religiosa.

Los que deseen continuar ó empezar sus estudios en esta escuela podrán dirigirse personalmente ó por escrito, al repetido D. Antonio Ferrer que actualmente vive en esta capital: Pórticos de Santo Domingo, 28, 1.ª derecha.

SUBASTA.—Tiene que darse una de dos tramos de capillas y la fachada de la iglesia del *Hostalet d'en Canelles*, cuyo plan de condiciones obra en poder de Mateo Picornell que vive en dicho punto; los que quieran presentar pliegos podrán hacerlo hasta el día 8 del presente á las cuatro de la tarde en casa del referido Picornell.

LIBROS DE LANCE.—Antiguos y modernos, se venderán hasta el 15 de Setiembre en la calle de Brossa, 25.

VENTA.—Hay un aparador para vender en muy buen estado y buenos cristales, Brossa, 25.